

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

19940 *Resolución de 28 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se publican las convocatorias de los procedimientos selectivos de estabilización de empleo temporal de personal docente, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*

La Comunidad Autónoma de Canarias convoca los procedimientos selectivos de estabilización del empleo temporal del personal docente, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y, en particular, en su artículo 2.2, párrafo segundo, y 2.4 y en sus disposiciones adicionales sexta y octava.

Esta Dirección General de Personal acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial de Estado» de las próximas convocatorias que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha de 29 de noviembre de 2022, para proveer:

– 3.948 plazas en la convocatoria del procedimiento selectivo excepcional de estabilización, por el sistema de concurso, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y Cuerpo de Maestros.

– 716 plazas en la convocatoria del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, por el sistema de concurso oposición, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

– 449 plazas en la convocatoria del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, por el sistema de concurso oposición, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

El plazo de presentación de solicitudes será el período comprendido entre el 30 de noviembre y 30 de diciembre de 2022, ambos inclusive. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Canarias» y en la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de noviembre de 2022.–El Director General de Personal, Fidel Benigno Trujillo Santana.